

Podemos Llanes vuelve a pedir las cámaras de seguridad prometidas en el barrio de Bustillo

Llanes Sociedad



Círculo
DEMOS
Llanes

“ El abuso de los contratos menores por parte del Gobierno llanisco evidencia una mala planificación, supone una gestión económica ineficiente y abre las puertas a la arbitrariedad ”

Diego Ruiz de la Peña Ruiz
Portavoz de Podemos Llanes

Entrevista en SER ORIENTE - 91.5
20.04.22

El Ayuntamiento de Llanes quiere recuperar el chiringuito del tendedero de redes

Podemos rechaza la apertura del negocio en el emblemático espacio y solicita los detalles del proyecto



Podemos pide el cese fulminante de la concejala de urbanismo de Llanes tras la ilegalidad cometida en El Covarón

Llanes Sociedad



El Defensor del Pueblo insta a abrir más aulas de 0 a 3 años en Llanes

Ángel Gabilondo no ve «ningún obstáculo legal» para contratar al personal docente necesario, en contra de lo aducido por el Ayuntamiento llanisco

El Congreso aprueba inscribir San Antolín de Bedón en el Inventario del Bienes del Estado

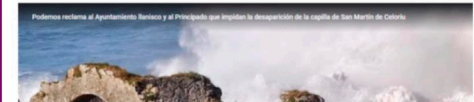
Llanes Política Sociedad



Podemos reclama al Ayuntamiento llanisco y al Principado que impidan la desaparición de la capilla de San Martín de Celoriu

Escuchamos en Más de Uno, la intervención de los responsables de Podemos, que han criticado la falta de intervención para impedir la pérdida de estos restos

Enrique Carballeira
Llanes | 04.05.2022 10:29



El Juzgado de Llanes investiga un presunto delito patrimonial a la entrada de El Covarón

Cultura Llanes Sociedad



La movilización en defensa de un ferrocarril eficiente y sostenible hace escala en Llanes

Llanes Parres Pileña Ribadedeva Ribadesella



DENUNCIAMOS IRREGULARIDADES, PLANTEAMOS PROPUESTAS, LOGRAMOS MEJORAS HACEMOS POLÍTICA EN LLANES

Dijimos hace cuatro años, cuando creamos el Círculo de Llanes, que Podemos había llegado para quedarse. Desde entonces, **no hemos dejado de trabajar sin importarnos estar fuera de la institución**, haciendo, sin un solo concejal, lo que el Gobierno municipal no hace, lo que ningún partido sin representación hizo antes. En un mes cualquiera como el pasado mayo, trabajamos más que lo que otros partidos no han trabajado en años, investigando, sacando a la luz, denunciando, reclamando, escuchando y dando voz, proponiendo, ofreciendo y logrando mejoras para nuestro concejo.

Solo durante el mes de mayo volvimos a pedir las prometidas cámaras para el barriu de Bustillo; denunciarnos la mala gestión municipal en el abuso de los contratos menores; reclamamos (y conseguimos) la rehabilitación de la ermita de San Martín (Celoriu); sacamos a la luz y conseguimos evitar la privatización del Tendedero de Redes; dimos a conocer la imputación de cuatro personas en el Ayuntamiento de Llanes por un posible delito y, por ello, exigimos la dimisión de la concejala de Urbanismo; acompañamos a la comitiva por la reivindicación de un ferrocarril público y sostenible; el Defensor del Pueblo volvió a ratificar lo que siempre defendimos durante todo el año pasado en relación a la escuela 0-3 de Posada y, finalmente, logramos que el Congreso de los Diputados aprobase nuestra PNL para devolver la titularidad pública a la iglesia de San Antolín de Bedón.

VOX fue el único partido en el Congreso que votó en contra de proteger la iglesia de San Antolín de Bedón

APROBADA
NUESTRA PNL POR LA
TITULARIDAD PÚBLICA DE
SAN ANTOLÍN DE BEDÓN

PODEMOS
Asturias

LA IGLESIA DE SAN ANTOLÍN DE BEDÓN VOLVERÁ A SER DE TITULARIDAD PÚBLICA

Una de las mejores noticias para nuestro concejo llegaba el mes pasado. Tras muchos años de bloqueo, lográbamos dar una solución para la iglesia de San Antolín de Bedón. El 24 de mayo se aprobaba, en la Comisión de Cultura del Congreso de los Diputados, nuestra Proposición no de Ley, defendida por Sofía Castañón, para devolver la titularidad pública a la antigua iglesia monacal.

En 1996 el Director General de Patrimonio, bajo el gobierno del Partido Popular, desinscribió a la iglesia del Inventario General de Bienes del Estado, grave error que supuso un bloqueo legal en cuanto a su titularidad, implicando su abandono por la imposibilidad de destinar presupuestos para su conservación. Tras más de dos décadas abandonada a su suerte, nuestra propuesta ha permitido iniciar los trámites para que el Estado vuelva a asumir su titularidad y, así, poder invertir en acciones de restauración y mantenimiento.



Pedimos la dimisión de Marian García de la Llana, investigada por un posible delito en El Covarón



Rafael Palacios, Diego Ruiz de la Peña, Libania Fernández, Rafa Vargas y Tamara Schulz visitando la obra recién paralizada, en 2020.

Rafael Palacios y Diego Ruiz de la Peña, portavoz de Podemos Asturias en la Xunta y portavoz de Podemos Llanes respectivamente, pidieron el pasado mayo la dimisión “fulminante” de la concejala de Urbanismo, Marian García de la Llana, por “su negligente gestión al frente del Urbanismo de Llanes, en un Gobierno que no ha cumplido con su principal objetivo de dotar de un nuevo planeamiento al concejo y que ha repetido las mismas irregularidades procedimentales que los gobiernos socialistas”.

En una rueda de prensa en el Parlamento asturiano, los dirigentes de la formación morada reclamaron la asunción de **responsabilidades políticas** a la “responsable de haber causado un daño irreparable a la cueva de El Covarón, en la parroquia de Parres”.

De la gestión urbanística de Marian García de la Llana, “se deriva la concesión de una licencia ilegal con consecuencias nefastas para nuestro Ayuntamiento. En primer lugar, porque **se ha producido un daño irreparable** a un Bien de Interés Cultural como es la cueva de El Covarón; en segundo lugar, porque ese daño **va a traer consecuencias económicas** por las obras de demolición y restitución del terreno y las indemnizaciones que supondrán un **elevado coste para las arcas municipales** que pagaremos todos los vecinos y vecinas de Llanes; en tercer lugar, porque esa negligente gestión urbanística tiene a **4 personas investigadas en el Juzgado de Llanes por un posible delito** contra el patrimonio histórico; y, en último lugar, porque **esta situación fue ocultada a los llaniscos** y no la habríamos conocido si no hubiéramos llevado el caso a la Junta General donde la consejera de Cultura nos confirmó que se habían abierto esas diligencias”.



Diego Ruiz de la Peña and Rafael Palacios in rueda de prensa, en la Junta General.

Paralizamos el proyecto del Ayuntamiento que pretendía privatizar el Tendedero de Redes

El pasado 12 de mayo sacamos a la luz la intención de la Concejalía de Urbanismo de convertir el espacio del histórico Tendedero de Redes en un negocio privado de hostelería, **un proyecto que se había ocultado a los vecinos**.



Pese a las mentiras de Marian García de la Llana, quien negó inicialmente la existencia de un proyecto (según ella era solo una idea, pero demostramos que existía proyecto y hasta solicitud concedida por la Demarcación de Costas), el Gobierno llanisco tuvo finalmente que desistir ante la respuesta vecinal de rechazo a la privatización de un espacio público y emblemático para las y los llaniscos.

Tras hacer públicas las intenciones del Ayuntamiento, solicitamos la inclusión del Tendedero en el Catálogo Urbanístico, para evitar así usos especulativos de este bien cultural y su espacio público.

DENUNCIAMOS EL ABUSO DE LOS CONTRATOS MENORES

De un estudio realizado de los últimos tres años de la contratación del Ayuntamiento, hemos concluido que **se está produciendo un abuso en la utilización de la fórmula del contrato menor**.

El abuso de los contratos menores supone una gestión económica ineficiente y abre las puertas a la arbitrariedad

Toda buena práctica en materia de contratación pública debe tener entre sus objetivos la erradicación o disminución del excesivo uso de los contratos menores, reduciéndolos sólo a contratos de mínima cuantía y/o imprevisibles. Esto es así porque al apartarse de los principios que rigen la contratación pública (libre concurrencia, transparencia y publicidad), **están expuestos a prácticas corruptas y arbitrarias**, generadoras de clientelismo político. Además, resultan ineficientes y conllevan un derroche en el gasto, ya que se anula la concurrencia competitiva que permite a la Administración local optar por las ofertas más ventajosas.

En el caso de Llanes nos encontramos con una planificación muy deficiente. Existen un buen número de contratos de obra y servicios que son perfectamente planificables y que podrían haberse agrupado y tramitado por el procedimiento abierto y por lotes. Sin embargo, se optó por adjudicarlos por medio de contratos menores.

Hemos podido comprobar cómo una misma empresa resulta adjudicataria de hasta 19 contratos en tres ejercicios, por un montante global de 306.000€, mientras que otra figura en 13 adjudicaciones durante un año y medio por valor de 109.823 €, por citar tan solo dos ejemplos.

Para evitar estas malas prácticas, **proponemos la creación de la Comisión Informativa de vigilancia y observancia de la contratación pública**, que tenga como objetivo la fiscalización de los contratos y su mejora en transparencia y eficiencia.

1	FECHA ADJ.	CONCEPTO	IMPORTE
2	21/12/29	Construcción de manga ganadera en el monte " Sierra Plana de La Borbolla"	15800
3	21/07/05	Acondicionamiento de plataforma y acceso a manga ganadera de Brañaveja - La Borbolla (MUP 276-	6920
4	20/05/18	Marco de drenaje en las inmediaciones de la LLN-6	6240
5	21/12/29	Construcción de manga ganadera en el monte "Rasa	15800
6	21/12/30	Pavimentación de camino en Naves	20990
7	21/06/29	Instalación valla de madera en Riensena y Hontoria	4200
8	21/11/12	Reparación caminos de Corza y Vanoina (Vibañu)	5830
9	21/11/12	Preparación cunetas de Ardisana	4400
10	21/12/22	Construcción de cunetas en L'Acebal y reparación	39803
11	21/12/22	Mejora de camino en Las Mestas (La Pereda)	8253
12	20/06/16	Limpieza Riega Bustiello (Vibaño)	2700
13	20/09/18	Instalación de Canal-Rejilla en Cué (Concejo de	3700
14	21/11/26	Construcción de escollera en las Xareras (Caldueño-	14990
15	21/12/29	Renovación de pavimento del barrio La Cortina (20086
16	21/06/01	Bacheo caminos de Porrúa	11570
17	21/10/14	Bacheo diversos caminos del Concejo de Llanes.....	35000
18	19/08/23	Mejora de caminos en Piñeres	11418
19	20/09/16	Operaciones de bacheo en el Valle de San Jorge	6800
20	20/07/09	Renovación de Camino en Arredondo - Porrúa	24700
21	20/07/09	Renovación de Camino del Ranchito en Parres	25617

Presentamos nuestra propuesta de Formación Profesional para el Oriente



Tamara Schulz, César Alonso, Sofía Castañón y Rafael Palacios en la Casa de Cultura de Llanes, el 7 de abril.

Derecho a la educación, vertebración del territorio, renovación de la oferta, aumento de oportunidades y una implementación viable son los ejes que definen nuestra propuesta para potenciar la Formación Profesional en el Oriente, que fue presentada el pasado abril en la Casa de Cultura de Llanes. Se trata de un trabajo desarrollado desde el Círculo de Podemos Llanes que será llevado a la Junta General del Principado por Podemos Asturias.

El plan contiene un estudio pormenorizado de la situación de la FP en la comarca y las vías de mejora posibles, con especial atención a la distribución del territorio para garantizar una oferta diversa a los vecinos de todos los principales núcleos de población. La propuesta supondría la implementación de **once nuevos ciclos entre FP Básica, Grado Medio y Grado Superior**, haciendo hincapié en las profesiones vinculadas a la informática, así como en las necesidades laborales de la comarca en ámbitos como la atención a la dependencia o el turismo de calidad centrado en el medio natural.

Frente a una oferta actual que no responde a las realidades actuales del mercado laboral, nuestra propuesta busca "dar respuesta a una demanda social de **más oportunidades para las personas que vivimos en el ámbito rural**, para poder establecer aquí nuestros proyectos de vida".

Otras noticias, reclamaciones, iniciativas...



Volvemos a solicitar las prometidas cámaras para el barriu de Bustillo

A principios de mayo volvimos a solicitar, ante Registro, la instalación de las cámaras de vigilancia que el alcalde de Llanes prometió hace ya más de dos años. Esta es la segunda vez que registramos esta reclamación, tras haberlo hecho en abril de 2021, sin haber recibido respuesta alguna. Los vecinos siguen esperando.



Llevamos la falta de pediatras en el Oriente a la Junta General

En Llanes tenemos dos pediatras que atienden a 1.800 pacientes de varios concejos. No existe un servicio adecuado a las necesidades de la población infantil en el Oriente. Además, los continuos cambios de pediatras hacen que se pierda la continuidad en los cuidados. Hemos solicitado refuerzo inmediato.



Volvemos a solicitar agua para los vecinos de Parres, esta vez en la Junta General

Hace más de un año solicitamos al Ayuntamiento una solución, en base a sus competencias, a la falta de agua corriente que, en pleno siglo XXI, padecen los vecinos de Los Carriles y Las Melendreras (Parres) en sus casas. Aunque el Gobierno local conoce esta situación desde hace años, no ha dado ningún paso, por eso llevamos el asunto a la Junta General.



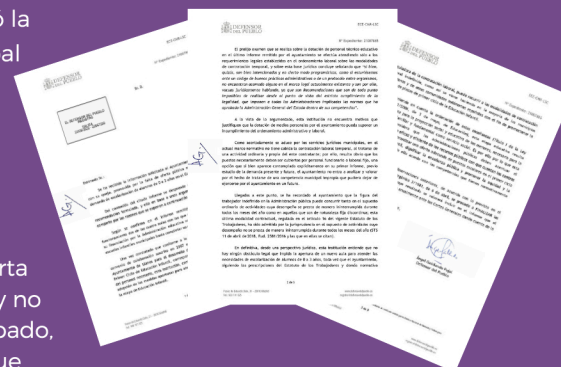
Sanción al Ayuntamiento por los vertidos ilegales de Ardisana

El junio de 2021 denunciemos al Ayuntamiento de Llanes ante Confederación Hidrográfica del Cantábrico por un vertido ilegal de aguas negras sin depuración previa al río San Miguel, que recorre el valle de Ardisana. CHC sancionó al Ayuntamiento, en noviembre, con 1000€ y le instó a poner en correcto funcionamiento las instalaciones, algo que aún no ha sucedido.

Escuela 0-3 de Posada: el informe definitivo del Defensor del Pueblo

El 23 de mayo conocíamos el informe definitivo del Defensor del Pueblo, en su contestación a las familias afectadas por los problemas del curso pasado, cuando saltó la polémica tantas veces por nosotros denunciada, por la negativa del Gobierno municipal a abrir una nueva aula en Posada, pese a que existía demanda para ello. Varios niños y niñas quedaron sin plaza aun cumpliendo con todos los requisitos para tenerla. Después de haber repetido tantas veces que era el Ayuntamiento de Llanes el único responsable de la situación y quien tenía la capacidad para resolverla, el último y definitivo informe, una vez más, nos vuelve a dar la razón.

El Ayuntamiento de Llanes, bajo dirección de lo que queda del cuatripartito, se comporta como ningún otro concejo y se declara en rebeldía, incumpliendo su propio Convenio y no atendiendo ni a los requerimientos del Defensor del Pueblo, ni del Gobierno del Principado, ni de los partidos políticos que se lo hemos pedido, ni de las familias que han tenido que sufrir esta situación que, a buen seguro, seguirá produciéndose en los próximos cursos si no se produce un cambio político con una gestión adecuada de la escuela.



Informe del Defensor del Pueblo, Ángel Cabilondo.

Logramos mejoras para el patrimonio llanisco

Punta Jarri ya forma parte del Plan Director de Castros de Asturias

Tras 20 años en el olvido, logramos que Punta Jarri sea investigado



Argi Díez, Tamara Schulz, Rafael Palacios (diputado de Podemos Asturias), Diego Ruiz de la Peña y Ulitai Rodríguez en Punta Jarri.

En 2002 un equipo de arqueólogos realizó un estudio que determinó la existencia de un posible recinto fortificado en Punta Jarri (La Talá, Llanes). Desde entonces, nada se hizo por profundizar en la investigación de los restos ocultos.

En marzo del año pasado reclamamos públicamente una investigación sobre este espacio que permitiera determinar con exactitud el valor de los restos. Esta petición la realizamos, en primer lugar, al Ayuntamiento de Llanes, donde registramos una solicitud que fue remitida a todos los grupos municipales, pero no obtuvimos respuesta. Por ello, **llevamos el tema a la Junta General** a través de nuestro diputado, Rafael Palacios, quien defendió la importancia de llevar a cabo una investigación, ante la consejera de Cultura del Principado.

Afortunadamente, **el Pleno del Consejo de Patrimonio del Principado aprobó el pasado marzo el Plan Director**, en el que se incluye Punta Jarri como uno de los espacios que serán investigados para su caracterización arqueológica y el posterior establecimiento de medidas que aseguren su protección.

Sentimos que el Ayuntamiento de Llanes no haya sido partícipe de esta iniciativa, ya que **el equipo de Gobierno municipal ha preferido quedarse al margen**. Aún así, nos alegramos de que se haya atendido nuestra petición y un patrimonio de todos los llaniscos vaya a ser investigado.

La ermita de San Martín (Celoriu) será restaurada

Desde hace 11 años el Ayuntamiento tiene la obligación de restaurar la ermita de San Martín



Libania Fernández, Diego Ruiz de la Peña, Rafael Palacios (diputado de Podemos Asturias) y Nayo Tarno en San Martín.

Hace 11 años la Consejería de Cultura requirió al Ayuntamiento la realización de un "proyecto de obras de consolidación de la ruina de la ermita de San Martín". Desde entonces, **ni el anterior Gobierno socialista ni el actual multipartito**, que gobierna desde hace 7 años, **cumplieron con su obligación de conservación** de este bien cultural.

Por este motivo, **registramos una reclamación en el Ayuntamiento** para que este cumpla con el requerimiento de conservación que le corresponde y también **llevamos el asunto a la Junta General**, a través de nuestro diputado Rafael Palacios.

Afortunadamente, el pasado 7 de mayo la consejera de Cultura se comprometió, tras reconocer esta situación anómala del Ayuntamiento, a enviar a técnicos del Servicio de Patrimonio para evaluar el estado actual de la ermita y requerir, de nuevo, un proyecto de intervención al Ayuntamiento de Llanes. **Si el Gobierno llanisco no actúa y no cumple con su obligación, será el Principado quien ejecute las obras de manera subsidiaria**, con el consiguiente coste para el Ayuntamiento.

Así las cosas, nos sentimos muy contentos por haber logrado recuperar un asunto que llevaba 11 años olvidado y hacer posible la recuperación, consolidación y conservación de la ruina de la ermita de San Martín.

Y además... seguimos insistiendo en la recuperación de la Torre de las Cámaras



Rafael Palacios (diputado de Podemos Asturias), Libania Fernández, Diego Ruiz de la Peña y Ulitai Rodríguez en la Torre de las Cámaras.

En 2010 se elaboró un proyecto, por parte de Demarcación de Costas, para consolidar la Torre de las Cámaras (Celoriu), dotándola de cubierta y de un espacio interior practicable, así como habilitando una zona de paso segura mediante una escalera y una barandilla, entre otras actuaciones. El anterior Gobierno socialista paralizó el proyecto y, más de una década después, éste se ha convertido en un espacio degradado donde se acumulan basuras, además de suponer un riesgo para el tránsito por el estado de ruina. Por este motivo, hace exactamente un año solicitamos al Principado la recuperación de aquel proyecto, logrando el compromiso de la Consejería de Cultura de retomar el proyecto de rehabilitación y desplazar a técnicos para una valoración de la actual construcción.

Un año después, y ante la falta de avances, volveremos a llevar este tema a la Junta General y **seguiremos haciendo lo que el Ayuntamiento de Llanes no hace**: preocuparnos y trabajar por la recuperación y conservación del patrimonio cultural llanisco.

¡Únete a Podemos Llanes!

Nuestro Círculo está permanentemente abierto a nuevas incorporaciones. Te animamos a unirse a cualquiera de nuestras actividades. También puedes asistir a nuestras reuniones, para que puedas conocer nuestra forma de trabajar, compartir tus ideas o trasladarnos tus necesidades. Puedes ponerte en contacto con nosotros a través de: